

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PETROLOGISTIC S.A.**

En el ciudad de Quito, a los 2 días del mes de abril del 2014, siendo las 14h30 en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Shyris N35-71 y Suecia, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA PETROLOGISTIC S.A.**, Preside la sesión el señor Wilmer Rodrigo Patiño Cabrera, como Presidente de la Junta y como Secretario la señora Mayra Elizabeth Lavallen, Gerente General de Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

1. Nicole Ochoa Lavallen, con 49.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una
2. Andrés Francisco Paredes Landeta, con 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

Las acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaría evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 y 239 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2014
2. INFORME DE COMISARIO EJERCICIO AÑO 2014
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, El Presidente ordena se de lectura y se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2014

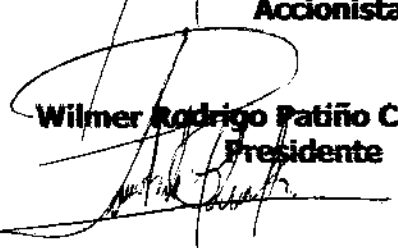
Toma la palabra la señora Mayra Elizabeth Lavallen, Gerente de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2014, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

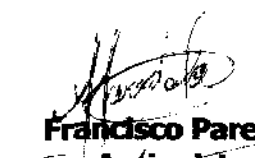
Se levanta la sesión a las 15H30, firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.



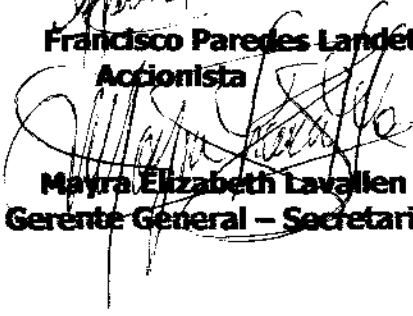
Nicole Ochoa Lavallen Andrés
Accionista



Wilmer Rodrigo Patiño Cabrera
Presidente



Francisco Paredes Landeta
Accionista



Mayra Elizabeth Lavallen
Gerente General – Secretario